



En virtud de la escritura pública No. 4.749 del 24 de Mayo de 2023 de la Notaría Quince del Círculo de Medellín, mediante la cual se formalizó la decisión adoptada por la asamblea de accionistas en reunión del 31 de marzo de 2023 previamente informada, del aumento del capital autorizado de COLTEFINANCIERA S.A COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO de **treinta mil millones de pesos (COP\$30.000.000.000)** para elevarlo de su monto de CIENTO CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS (COP\$150.000.000.000) a **CIENTO OCHENTA MIL MILLONES DE PESOS (COP\$180.000.000.000)**.las cifras del capital de COLTEFINANCIERA S.A., pasaron a ser las siguientes:

Capital Autorizado:	COP \$180.000.000.000
Capital Pagado:	COP \$ 116.357.872.350
Capital Suscrito:	COP \$ 116.357.872.350
No. Acciones Circulación:	11.635.787.235 acciones
V/r Nominal Acción:	COP \$ 10.00